



## PAN acusa inducción en la mañanera

● Ante las presiones oficiales a través de la Secretaría de Gobernación para que en la conferencia mañanera se trate de inducir una sobrerepresentación legislativa, el PAN manifestó su rechazo, ya que el Instituto Nacional Electoral (INE) es la única autoridad facultada para determinar la asignación. El dirigente nacional blanquiazul, Marko Cortés, dijo que esa pretensión atenta contra los principios democráticos y la equidad: "Consideramos que la sobrerepresentación legislativa vulnera el principio fundamental de proporcionalidad en la asignación de espacios, al otorgar un número excesivo de representantes a ciertos partidos políticos en detrimento de otros".

Expuso que la coalición de Morena, PT y PVEM tuvo 54% de los votos, por lo que es absolutamente inconstitucional y una burla que quieran 75% de curules en la Cámara de Diputados. ● Luis Carlos Rodríguez